



Estado Libre y Soberano de
Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
GUERRERO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



*“Segundo Informe Trimestral de Resultados de
Evaluación, correspondiente al periodo abril – junio de
2025”.*

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN.
Periodo Evaluado: abril – junio 2025.**

Fundamento Legal.

Este informe se presenta conforme a lo establecido en los artículos 102, 103 párrafo segundo, 104 y 105 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; artículo 8 fracción tercera de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero Número 457, y 21 TER, fracción II y IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

I. Introducción.

La Unidad Técnica de Evaluación presenta el Segundo Informe Trimestral de Evaluación correspondiente al periodo abril - junio de 2025, con base en los principios rectores de la función pública: prontitud, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. Este documento tiene como finalidad informar sobre el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual (POA).

Con base en el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, esta Unidad tiene la responsabilidad de medir y evaluar los indicadores de gestión de las distintas áreas administrativas del Tribunal, aplicando criterios objetivos, transparentes y sustentados en evidencia documental.

II. Diagnóstico Institucional.

En el contexto de la evaluación al desempeño, la administración pública enfrenta retos estructurales relacionados con la ausencia de criterios homogéneos para la medición de resultados. Lo anterior obstaculiza una toma de decisiones eficaz y limita la capacidad de generar políticas de mejora continua.

El Programa Operativo Anula se posiciona como el instrumento que articula los objetivos institucionales con la asignación racional del gasto. No obstante, su eficacia depende del seguimiento sistemático, la retroalimentación constante y la evaluación con enfoque en resultados, impactos y sostenibilidad.

III. Objetivo del Informe

Dar seguimiento, verificar y evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa Operativo Anual 2025, mediante el uso de indicadores de desempeño, permitiendo emitir diagnósticos oportunos para la mejora institucional, la eficiencia del gasto y la rendición de cuentas.

IV. Metodología de Evaluación

La evaluación se realizó bajo el enfoque de la Metodología del Marco Lógico (MML), en congruencia con los estándares del CONEVAL. Este enfoque facilita la planeación, monitoreo y evaluación de los programas institucionales a través de los siguientes componentes:

1. Análisis del Problema: Identificación de causas estructurales que afectan el desempeño.
2. Análisis del Objetivo: Establecimiento de metas medibles y alcanzables.
3. Análisis de Alternativas: Evaluación de escenarios y estrategias.
4. Matriz del Marco Lógico: Herramienta para medir logros, insumos, procesos y resultados.

La evaluación consideró los siguientes criterios: eficacia, eficiencia, calidad, impacto y sostenibilidad.



V. Cobertura de Evaluación

Se evaluaron 59 actividades sustantivas institucionales, correspondientes a ocho áreas administrativas que se enumeran a continuación:

1. Presidencia,
2. Secretaría General de Acuerdos,
3. Secretaría de Administración,
4. Órgano de Control Interno,
5. Centro de Capacitación e Investigación Electoral,
6. Dirección de Difusión Electoral,
7. Coordinación de Grupos Vulnerables, y
8. Coordinación de Comunicación Social.

Cada actividad fue evaluada conforme a una escala de calificación: 3 (Satisfactorio), 2 (Suficiente) y 1 (Poco Satisfactorio), con base en la evidencia documental proporcionada, como se desglosa en la tabla siguiente:

1. Presidencia

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	4.1.8.	Renovación cuenta VCLOUD LINUX.	3	Documental
2	4.1.9.	Renovación cuentas oficiales Gmail	3	Documental
3	4.1.10.	Renovación de Certificado de seguridad SSL.	3	Documental
4	4.1.11.	Renovación servicios de Internet (Reuniones Virtuales).	3	Documental
5	4.1.12.	Mantenimiento al portal Web oficial.	3	Documental
6	4.1.13.	Mantenimiento a la plataforma de transmisión de eventos virtuales.	3	Documental
7	4.1.14.	Respaldo a la página web.	3	Documental

8	4.1.15.	Renovación cuenta Google Workspace Bussines Plus.	3	Documental
9	4.1.16.	Mantenimiento servidor HP proliant DL360 Gen 9.	3	Documental

*** Medición del resultado de evaluación,3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

2. Secretaría General de Acuerdos

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	1.1.1.	Recepción, registro, digitalización, turno y entrega de los medios de impugnación y promociones a las Ponencias del TEEG en interproceso electoral.	3	Tabla de Registros
2	1.1.2.	Sustanciar y resolver los asuntos o medios de impugnación en interproceso electoral.	3	Tablas de Registro
3	1.1.3.	Recibir, tramitar y elaborar informes de los medios de impugnación federales que se presenten contra actos del TEEGRO en interproceso electoral.	3	Tablas de Registro
4	1.4.4.	Recibir y digitalizar los expedientes concluido o archivados.	3	Tabla de Registros
5	1.4.5.	Actualizar la Normativa Interna del TEEGRO.	3	Acuerdo

*** Medición del resultado de evaluación,3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

3. Secretaría de Administración.

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	5.1.1	Inscripción de los trabajadores al IMSS.	3	Pólizas y pago
2	5.1.2.	Pago de liquidaciones.	3	Pólizas y CFDI
3	5.1.3.	Pago de actividades cotidianas del TEEG en proceso e interproceso electoral.	3	Pólizas y CFDI
4	5.1.4.	Adquisición de bienes.	3	Pólizas y CFDI
5	5.1.5.	Contratación de personal extraordinario.	3	Plantilla de personal
6	5.2.1.	Elaborar la información del artículo 81 de la LTAIPEG y subir las fracciones a la Plataforma Nacional de Transparencia.	3	Acuse de Recibido
7	5.2.2.	Enviar evaluaciones en la plataforma del Sistema	3	Acuses del resultado de la evaluación
8	5.2.3.	Elaboración e integración de la cuenta pública 2024 de la ASE.	3	Acta de recepción
9	5.2.4.	Elaboración e integración de la cuenta pública 2024 de Finanzas.	3	Acuse de recibido
10	5.2.5.	Elaboración e integración del primer informe financiero semestral 2025.	3	Acta de recepción

*** Medición del resultado de evaluación, 3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

4. Órgano de Control Interno.

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	5.2.5.	Recibir declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del TEEGRO.	3	Carpeta de evidencias
2	5.2.7.	Revisar que los estados financieros se realicen conforme a la normatividad aplicable.	3	Carpeta de evidencias
3	5.2.8.	Revisar el cumplimiento de objetivos y metas programados en el POA 2024.	3	Carpeta de evidencias
4	5.2.9.	Elaborar la información del art. 81 de la LTAIPEG y subir fracciones a la plataforma nacional de transparencia.	3	Acuses del resultado de la evaluación

*** Medición del resultado de evaluación, 3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

5. Centro de Investigación e Capacitación Electoral.

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	2.1.1.	Parlamento Infantil	3	Carpeta de evidencias.
2	2.2.3.	Carga de Información a la Plataforma de Transparencia	3	Carpeta de evidencias.
3	3.1.1.	Seguimiento al Programa de memoria "Mujeres que transforman: Programa de mentoría en liderazgo político".	3	Carpeta de evidencias.
4	3.1.3.	Políticas con perspectiva de género: Transformando gobiernos y comunidades".	3	Carpeta de evidencias.
5	3.1.4.	Taller Acciones con sentido: Inclusión y equidad en la política.		Carpeta de evidencias.
6	4.1.4.	Foro "Justicia sin Barreras: Democracia e inclusión Digital".	3	Carpeta de evidencias.

7	4.1.5.	Conversatorio "La participación política desde la perspectiva de las juventudes".	3	Carpeta de evidencias.
8	4.1.7.	Aniversario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.	3	Carpeta de evidencias.

*** Medición del resultado de evaluación,3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

6. Dirección de Difusión.

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	4.2.4.	Curso para periodistas sobre "Manual de Periodismo Jurisdiccional".	3	Carpeta de evidencias.
2	4.2.8.	Presentación del Libro Digital de Infografías del Proceso Electoral 2024.	3	Documental
3	4.2.9.	Mesa de Análisis "Retos y desafíos de la juventud en la democracia".	3	Documental
4	4.2.10	" Campaña de Sensibilización de Jóvenes", a través de: Videos sobre la importancia del voto y por qué votan, historias de éxito con testimonios de jóvenes influyentes que han hecho una diferencia en su comunidad a través del voto y Retos y desafíos en redes sociales en la que compartan cómo se preparan para los procesos y elecciones.	3	Carpeta de evidencias.
5	4.2.15.	Mural informativo institucional.	3	Documental

*** Medición del resultado de evaluación,3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

7. Coordinación de Grupos Vulnerables.

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	3.2.3.	Política con perspectiva de género: transformando gobiernos y comunidades.	3	Informe

*** Medición del resultado de evaluación, 3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

8. Coordinación de Comunicación Social.

NP	ID Programa	Actividad a Evaluar	Resultado de Evaluación	Tipo de Evidencia
1	4.2.17.	Síntesis informativa estatal.	3	Carpeta de evidencia.
2	4.2.17.	Monitoreo de radio, televisión y prensa escrita de información electoral.	3	Carpeta de evidencia.
3	4.2.17.	Cortes informativos vespertinos y fines de semana.	3	Carpeta de evidencia.
4	4.2.17.	Cargas de estrategias del INE.	3	Carpeta de evidencia.
5	4.2.17.	Seguimiento de las notificaciones del INE.	3	Carpeta de evidencia.
6	4.2.17.	Elaboración de infografías informativas electorales.	3	Carpeta de evidencia.
7	4.2.17.	Elaboración de infografías conmemorativas.	3	Carpeta de evidencia.
8	4.2.17.	Cobertura de actividades de Presidencia y del Pleno.	3	Carpeta de evidencia.
9	4.2.17.	Cobertura de eventos institucionales	3	Carpeta de evidencia.
10	4.2.17.	Realización de boletines institucionales de las sesiones de resolución.	3	Carpeta de evidencia.

11	4.2.17.	Realización de boletines institucionales de eventos del Tribunal Electoral y actividades de pleno.	3	Carpeta de evidencia.
12	4.2.17.	Difusión del boletín de las sesiones de resolución y actividades institucionales en el noticiero de Radio Universidad, que conduce el periodista Sergio Ocampo.	3	Carpeta de evidencia.
13	4.2.17.	Publicaciones en las Redes Sociales de Facebook e Instagram de las listas de asuntos de las sesiones públicas de resolución, flayers de eventos institucionales del TEEGRO, así como de la participación de las Magistradas, entre otras actividades.	3	Carpeta de evidencia.
14	4.2.17.	Curso para periodistas sobre la Reforma Judicial.	3	Carpeta de evidencia.
15	4.2.17.	Envío de invitaciones y sesiones de resolución a las y los reporteros que cubren la fuente electoral.	3	Carpeta de evidencia.
16	4.2.17.	Envío de boletines institucionales a medios de comunicación.	3	Carpeta de evidencia.
17	4.2.17.	Difusión del boletín de sesiones de resolución y actividades institucionales en el noticiero de Radio Universidad, que conduce el periodista Sergio Ocampo.	3	Carpeta de evidencia.

*** Medición del resultado de evaluación, 3: satisfactorio, 2: suficiente y 1: poco satisfactorio. *Elaboración propia.*

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluación, las 59 actividades sustantivas fueron evaluadas en los términos descritos con anterioridad en apego a la metodología del Marco Lógico; asimismo, esta evaluación se complementó con las siguientes acciones:

- a) Análisis del cronograma de cada área respecto a su Programa Operativo Anual,
- b) Entrevista y cuestionario de evaluación al desempeño con personal designado por la Secretaría General de Acuerdos, con la Titular del Centro de Investigación y Capacitación Electoral y con la Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y
- c) El análisis de las evidencias y soportes proporcionados por la Secretaría de Administración, y las evidencias que corresponden a la Dirección de Difusión de este Órgano Jurisdiccional.

VI. Resultados Generales.

- 1. 100% de las actividades evaluadas fueron calificadas como satisfactorias.
- 2. Se observó una correlación positiva entre el cumplimiento de metas y la disponibilidad de evidencia documental.
- 3. Las áreas con mayor volumen de actividades fueron: La Secretaría de Administración, el Centro de Investigación y Capacitación Electoral y la Dirección de Difusión Electoral.

VII. Hallazgos y Recomendaciones a la evaluación del POA abril – junio de 2025.

La evaluación se realizó sobre las actividades correspondientes a las áreas administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, cubriendo el periodo comprendido de abril a junio del año en curso.

El alcance incluyó la revisión de políticas, procedimientos, registros y entrevistas al personal clave sobre aspectos generales de la ejecución de las actividades respectivas.

Como resultado de la evaluación, se concluye que los procesos y actividades de las áreas evaluadas se encuentran implementados de forma adecuada y en cumplimiento con los lineamientos establecidos. Por lo que esta Unidad Técnica **NO identificó hallazgos ni situaciones** que requieran recomendaciones.

VIII. Plan de Seguimiento.

La Unidad Técnica de Evaluación establecerá un calendario de seguimiento mensual que incluirá:

- Asistencia técnica personalizada a cada área,
- Aplicación de instrumentos de retroalimentación,
- Verificación de evidencias en formato físico y digital, y
- Generación de informes de cumplimiento y mejora.

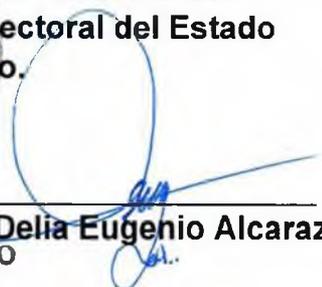
IX. Análisis Crítico del Desempeño

- Las áreas que integraron de manera proactiva la información requerida mostraron un mejor alineamiento con los objetivos institucionales.
- La existencia de factores externos (reestructura interna y cambios normativos) representa un riesgo para la continuidad de algunas acciones.
- Se identificó la necesidad de fortalecer el enfoque en resultados y no solo en la ejecución de actividades.

Conclusión.

El presente informe refleja un cumplimiento integral de las actividades institucionales del segundo trimestre 2025. La evaluación basada en el desempeño fortalece la planeación estratégica, la transparencia y la eficacia institucional.

Este ejercicio contribuye a fomentar una cultura de mejora continua, orientada a resultados, con base en evidencia verificable.

**Atentamente**
Magistrada Presidenta del
Tribunal Electoral del Estado
de Guerrero.

Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PRESIDENCIA

Atentamente.
El Titular de la Unidad Técnica
de Evaluación del TEEGRO.


Lic. Erik Fierro Delgado.

Chilpancingo, Gro., julio de 2025.